



1 **Acuerdos:**

2 **CDCSI2022-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de  
3 la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones I y II, del  
4 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de  
5 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de  
6 Ciencias de la Salud e Ingenierías en 2da. Convocatoria acordó por  
7 mayoría simple de votos (5/5) que la Comisión Especial para  
8 conducir el proceso de designación de la Directora o Director del  
9 Departamento de Enfermería Clínica de la División de Ciencias de la  
10 Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra quede  
11 conformada por una autoridad ejecutiva y representantes del  
12 personal académico de la División de Ciencias de la Salud e  
13 Ingenierías.

14 **CDCSI2022-E1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de  
15 la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones I y II, del  
16 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de  
17 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de  
18 Ciencias de la Salud e Ingenierías en 2da. Convocatoria integró la  
19 Comisión Especial para el proceso de designación de la Directora o  
20 Director del Departamento de Enfermería Clínica de la División de  
21 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra  
22 para el periodo 2022-2026, de la siguiente manera:

- 23 • Doctora Isaura Arreguín Arreguín (Presidenta).
- 24 • Doctor Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del  
25 Departamento de Ingeniería Agroindustrial
- 26 • Doctor Arturo Galván Chávez, representante del profesorado  
27 del Departamento de Ingeniería Agroindustrial
- 28 • Dra. Sandra Neli Jiménez García, representante del profesorado  
29 del Departamento de Enfermería y Obstetricia.



30 **CDCSI2022-E1-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracciones I y II,  
31 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del  
32 Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Salud e  
33 Ingenierías en 2da. Convocatoria emitió y aprobó por mayoría simple  
34 de votos (5/5) los lineamientos para el proceso de designación y  
35 procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad  
36 universitaria para el proceso de designación de la Directora o  
37 Director del Departamento de Enfermería Clínica de la División de  
38 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra  
39 para el periodo 2022-2026.

40 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 14 de enero de 2022.- La Secretaria del Consejo  
41 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, **doctora Ma. Gloria Calixto Olalde.-**  
42 Rúbrica.

43 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE, SECRETARIA  
44 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERIAS DEL CAMPUS  
45 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
46 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
47 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
48 DE GUANAJUATO.

49 **CERTIFICA**

50 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
51 Ciencias de la Salud e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**  
52 **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE**  
53 **LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 14 DE ENERO DE 2022. DOY FE.**